

Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio colegiado,

Este Centro directivo ha tenido a bien resolver:

Primero.—De conformidad con las normas que sobre el particular contiene el Reglamento corporativo, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, se nombran Corredores de Comercio para las plazas mercantiles que se indican a los siguientes colegiados:

Colegio a que pertenece: Córdoba. Plaza mercantil: Córdoba. Nombre y apellidos del Corredor de Comercio: Don José María Montero Pérez-Barquero.

Colegio a que pertenece: Huelva. Plaza mercantil: Huelva. Nombre y apellidos del Corredor de Comercio: Don Tomás Giménez Villanueva.

Colegio a que pertenece: Jaén. Plaza mercantil: Jaén. Nombre y apellidos del Corredor de Comercio: Don Alfredo Gómez Hita.

Colegio a que pertenece: Jaén. Plaza mercantil: Linares. Nombre y apellidos del Corredor de Comercio: Don Ernesto Ríos Segarra.

Colegio a que pertenece: Sevilla. Plaza mercantil: Sevilla. Nombre y apellidos del Corredor de Comercio: Don Juan Gualberto Pemán Medina.

Colegio a que pertenece: Vigo. Plaza mercantil: Vigo. Nombre y apellidos del Corredor de Comercio: Don Tomás Vidella Velázquez.

Segundo.—Todas las plazas vacantes han sido adjudicadas por el turno de antigüedad absoluta en la carrera.

Tercero.—Provistas por el orden reglamentario establecido todas las vacantes anunciadas, quedan pendientes de destino definitivo, 27 Corredores de Comercio, de los que siete fueron nombrados por Orden de 24 de octubre de 1984 y 20 por Orden de 28 de febrero de 1986.

Estos 27 Corredores de Comercio colegiados, con destino provisional, quedan obligados a solicitar, en el primer concurso de traslado que se anuncie, todas las vacantes incluidas en el mismo, y serán destinados a las que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 14 de octubre de 1986.—El Director general, Pedro Martínez Méndez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28197 *ORDEN de 10 de octubre de 1986 por la que se da de baja en el Cuerpo de Profesores de EGB a don Raúl Pascual García, procedente de la undécima promoción experimental, por no haber llevado a cabo la toma de posesión del destino correspondiente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por la Dirección Provincial del Departamento de Salamanca, de fecha 8 de los corrientes, manifestando que el Profesor de EGB don Raúl Pascual García, perteneciente a la undécima promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo y número de Registro de Personal 1309922346A0517, no ha llevado a cabo en dicho Organismo la toma de posesión del destino correspondiente;

Teniendo en cuenta que la toma de posesión —en el plazo estipulado— de la plaza correspondiente es requisito previo, indispensable y último para llevar a cabo la adquisición de la condición de funcionario civil del Estado, conforme dispone el artículo 376, capítulo III, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Este Ministerio ha resultado declarar la pérdida de todos los derechos adquiridos por don Raúl Pascual García como procedente de ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de EGB —undécima promoción experimental—, y, en consecuencia, anular el número de Registro de Personal que tiene asignado.

Madrid, 10 de octubre de 1986.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

28198 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Dirección General de Personal, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 24 de enero de 1986.*

Visto el expediente disciplinario instruido a don Agustín Morera Solasegales, funcionario de la Escala de Auxiliares de AISS; Resultando que con fecha 16 de diciembre de 1985 se elevó al Consejo de Ministros, previos los trámites legalmente establecidos, la propuesta del Juez Instructor que atendió las actuaciones contra la conducta del funcionario don Agustín Morera Solasegales, y teniendo en cuenta, asimismo, que el Consejo de Ministros, en su reunión 24 de enero de 1986, acordó lo que posteriormente se dirá;

Considerando que el presente Acuerdo del Consejo de Ministros precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y teniendo en cuenta las facultades que me están conferidas,

Vengo a resolver la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de enero de 1986, que, transcrito literalmente en su parte dispositiva, dice: «Se acuerda la separación del servicio de don Agustín Morera Solasegales, funcionario de la Escala de Auxiliares de AISS».

Madrid, 10 de marzo de 1986.—El Director general, Leandro González Gallardo.

28199 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Dirección General de Personal, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 24 de enero de 1986.*

Visto el expediente disciplinario instruido a doña Isabel Pujadas García, funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos autónomos;

Resultando que con fecha 16 de diciembre de 1985 se elevó al Consejo de Ministros, previos los trámites legalmente establecidos, la propuesta del Juez Instructor que atendió las actuaciones contra la conducta de la funcionaria doña Isabel Pujadas García, y teniendo en cuenta, asimismo, que el Consejo de Ministros en su reunión de 24 de enero de 1986, acordó lo que posteriormente se dirá;

Considerando que el presente Acuerdo del Consejo de Ministros precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y teniendo en cuenta las facultades que me están conferidas,

Vengo a resolver la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de enero de 1986, que transcrito literalmente, en su parte dispositiva dice: «Se acuerda la separación del Servicio de doña Isabel Pujadas García, funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos autónomos».

Madrid, 10 de marzo de 1986.—El Director general, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

28200 *ORDEN de 17 de octubre de 1986 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Ignacio Bartolomé Gironella como Asesor ejecutivo del Gabinete Técnico del Ministro de Industria y Energía.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, por el artículo 13 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre y, previo acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión del día 3 de octubre de 1986,

Vengo en nombrar, en calidad de funcionario de empleo eventual a don Juan Ignacio Bartolomé Gironella, como Asesor

ejecutivo de mi Gabinete Técnico, con categoría de Subdirector general.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de octubre de 1986.

CROISSIER BATISTA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

28201 *ORDEN de 20 de octubre de 1986 por la que se rectifica la de 17 de octubre de 1986, que dispone el cese de don Jorge Palacios Revuelta como Gerente del Museo Nacional del Prado.*

Por omisión en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden de 17 de octubre de 1986, donde dice: «... vengo en disponer el cese del funcionario ...», debe decir: «... vengo en disponer el cese, a petición propia, del funcionario ...».

Madrid, 20 de octubre de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

UNIVERSIDADES

28202 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1986, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombran Profesores titulares de dicha Universidad, en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución rectoral de 14 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 12 de junio de 1985, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio y «Boletín Oficial del País Vasco» de 5 de julio), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión, a:

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Profesores titulares de Universidad

Don Aurelio Alfonso María Arteta Aisa, documento nacional de identidad número 15.750.611.

Área de conocimiento: «Filosofía».
Departamento: En constitución.

Don José Lorenzo Azurmendi Otaegui, documento nacional de identidad número 15.094.717.

Área de conocimiento: «Filosofía».
Departamento: En constitución.

Don Julián Pacho García, documento nacional de identidad número 9.668.412.

Área de conocimiento: «Filosofía (Metafísica, Ontología y Teodicea)».
Departamento: En constitución.

Leioa, 3 de octubre de 1986.-El Rector, Emilio Barberá Guillel.

28203 *RESOLUCION de 7 de octubre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Mónica de la Fuente del Rey Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Biología Animal», de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Biología Animal» y Departamento en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, a doña María Mónica de la Fuente del Rey.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 7 de octubre de 1986.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ADMINISTRACION LOCAL

28204 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Cox, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios que se citan.*

Habiendo concluido las pruebas del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar Administrativo y tres plazas de Guardia municipal, el Pleno de la Corporación, en sesión de 3 de octubre de 1986, de acuerdo con las propuestas llevadas por los Tribunales calificadoros, ha nombrado funcionarios a los siguientes aspirantes, por el orden de puntuación:

Auxiliares de Administración General (grupo D):

1. Manuel Ramón Lozano Sánchez.
2. Hermanegilda Quirante Rives.

Agentes de la Policía Municipal (grupo D):

1. Manuel Miralles Gambín.
2. José Manuel Santo Gambín.
3. Manuel Beneite Quirante.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.
Cox, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.770-E (78111).

28205 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Concluido el proceso selectivo para cubrir una plaza de Servicios Múltiples en pedanías incluida en la oferta de empleo público aprobada por este Ayuntamiento para el ejercicio de 1986, la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión de 2 de octubre de 1986, efectuó nombramiento como funcionario de carrera, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase plaza de cometidos especiales, categoría servicios múltiples en pedanías, a favor de don Arturo Ruiz Ruiz.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Albacete, de 14 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.769-E (78110).